

CIRCULAR N° 2

LICITACIÓN N° 500000442

**“ ADECUACIÓN TANQUES ESFÉRICOS PARA GLP
Y FACILIDADES OPERATIVAS ”**

A todas las Empresas interesadas:

En atención a lo estipulado en la Cláusula 4 ACLARACIONES Y ENMIENDAS AL DBC, mediante la presente procedemos a aclarar lo siguiente:

CONSULTA 1

DBC Pág. 28 de 46. 21. Presentación de Propuestas

21.2.2 Las empresas interesadas deberán subir a la Plataforma ERP su propuesta Técnica y Económica hasta las 14:00 horas del día MARTES 4 DE JUNIO DE 2024.

¿Solicitamos la ampliación de la presentación de la propuesta por 15 días adicionales?

RESPUESTA 1

Remitirse a la ENMIENDA N°3.

CONSULTA 2

Anexo E-08: El documento ING40-4P-125-RL-301

En el Anexo E-08: El documento ING40-4P-125-RL-301 figura como NO APROBADO, indicando en el uso de rating 300# en líneas de succión y ecualización de las esferas. Sin embargo, el resto de los documentos de la ingeniería de INESCO considera el uso rating 150# para las mismas líneas.

¿Favor confirmar si las conclusiones del documento ING40-4P-125-RL-301 serán tomados en cuenta, ya que involucra modificación de la ingeniería al utilizar rating 300#?

RESPUESTA 2

Deben considerar ANSI 300 para las líneas succión y ecualización de los tanques esféricos.

CONSULTA 3

Anexo E-08: El documento ING40-4Y-125-RL-105

En el Anexo E-08: El documento ING40-4Y-125-RL-105 fue realizado para la totalidad de las esferas, en el mismo no indica la subsidiaria responsable de la ejecución de la recomendación.

¿Por favor indicar si la Contratista revisará el mismo y clasificará el mismo de acuerdo al límite de Batería?

RESPUESTA 3

La contratista que se adjudique el servicio debe considerar en su alcance las recomendaciones del documento ING40-4Y-125-RL-105 para los tanques esféricos y sus facilidades operativas de YPFB Transporte.

CONSULTA 4

Anexo E-08: Para el documento ING40-4Y-125-RL-105.

En el Anexo E-08: Para el documento ING40-4Y-125-RL-105.

¿Por favor confirmar si la atención a las recomendaciones realizadas en el estudio Hazop forman parte del presente <alcance ya que no se cuenta con ingeniería de los mismos?

RESPUESTA 4

Se confirma.

CONSULTA 5

Anexo E-08: En el documento ING40-0Y-125-PI-106

En el Anexo E-08: En el documento ING40-0Y-125-PI-106 se aprecia que faltan los arreglos de piping para el venteo del plan de sellos.

¿Favor confirmar si está dentro del alcance este arreglo?

RESPUESTA 5

Se confirma.

CONSULTA 6

Anexo E-08: En el documento ING40-4K-125-TM-711

En el Anexo E-08: En el documento ING40-4K-125-TM-711 se indica el uso de sonda retráctil para la toma muestra. Sin embargo, en el mismo documento se indica que está en HOLD hasta definir el sistema de muestreo.

¿Por favor confirmar si el típico de toma muestras se implementará de la ingeniería de INESCO o será mediante un panel toma muestras como los que se tienen instalados en YPFBR?

RESPUESTA 6

Considerar lo indicado en la ingeniería.

CONSULTA 7

Anexo E-08.

En el Anexo E-08.

¿Favor confirmar si solo corresponde la provisión de una (1) válvula 3 vías y una (1) válvula de alivio para la esfera 1TK-2939 corresponde al alcance del contratista, el resto de las válvulas 3 vías y válvulas de alivios según los diagramas P&IDs se consideran existentes?

RESPUESTA 7

Considerar la provisión de válvulas según las cantidades indicadas en la planilla de cotización.

CONSULTA 8

Anexo E-08.

En el Anexo E-08.

¿Favor confirmar la cantidad de válvulas 3 vías y válvulas de alivio a ser implementadas?

RESPUESTA 8

Considerar la provisión e instalación de válvulas tres vías y válvulas de alivio según cantidades especificadas en planilla de cotización.

CONSULTA 9

En el Anexo E-08.

¿Favor confirmar si para las válvulas de alivio existente corresponde la realización de alguna prueba o mantenimiento?

RESPUESTA 9

Se confirma.

CONSULTA 10

En el Anexo E-08.

¿Por favor confirmar si las válvulas de corte a ser suministradas por el contratista serán provistas con un botellón que acumule aire, el cual asegure el accionamiento hasta dos veces de la válvula?

RESPUESTA 10

Referirse a la hoja de especificación de la ingeniería realizada por INESCO.

CONSULTA 11

En el anexo E-08.

¿Por favor confirmar si para las válvulas de corte a ser suministradas por el contratista se requerirá el ignifugado?

RESPUESTA 11

Referirse a la especificado en la ingeniería realizada por INESCO.

CONSULTA 12

En el Anexo E-01, Limite de Batería: En el documento ING40-0Y-125-PI-106, se aprecia que la válvula de alivio 1TSV-29915 figura color verde como si estuviera fuera del límite de batería, sin embargo, el mismo está directamente conectado a la línea de YPFBT.

¿Favor confirmar si corresponde la procura de la válvula 1TSV-29915?

RESPUESTA 12

Se confirma, al ser una línea de YPFBT corresponde la procura de la válvula 1TSV-29915.

CONSULTA 13

En el Anexo E-01, Limite de Batería: Por favor enviar el límite de Batería concerniente al sistema de drenaje de los diques. El Anexo E-01 solo muestra el límite de Batería con respecto a líneas de GLP.

RESPUESTA 13

Los colectores principales de drenaje los construye YPFB R. YPFB T debe llegar a estas líneas a través de acometidas desde sus instalaciones (tanques, líneas y canales).

CONSULTA 14

En el Anexo E-01, Limite de Batería:

Por favor enviar el límite de Batería concerniente al sistema de aire de instrumento y servicios. ¿El Anexo E-01 solo muestra el límite de Batería con respecto a líneas de GLP?

RESPUESTA 14

El alcance para el aire de instrumentos de YPFB T, corresponde desde las derivaciones de la línea principal hasta los instrumentos de su propiedad. No se considera dentro del alcance el uso de aire para servicios.

CONSULTA 15

En el Anexo E-08: ¿Por favor confirmar si el sistema de blowdown de las esferas están fuera de alcance?

RESPUESTA 15

Se confirma.

CONSULTA 16

En el Anexo E-08: ¿Por favor confirmar si las Líneas de inyección agua de las esferas están fuera de alcance?

RESPUESTA 16

Las líneas de inyección de agua, están incluidas en el alcance.

CONSULTA 17

En el Anexo E-08: ¿Por favor confirmar si el montaje de los transmisores de nivel tipo RADAR de las esferas están fuera de alcance?

RESPUESTA 17

Está considerado el montaje de medidores de nivel tipo servo operado; no se consideran medidores tipo radar.

CONSULTA 18

En el Anexo E-08: ¿En los P&IDs figuran líneas e instrumentos opcionales con color azul. Confirmar si los mismos están fuera del alcance?

RESPUESTA 18

Se solicita especificar los instrumentos.

CONSULTA 19

En el Anexo E-08: ¿Por favor confirmar el uso de válvulas esféricas en líneas de succión y descarga de las bombas, considerando que su instalación actual utiliza válvulas tipo compuerta?

RESPUESTA 19

Seguir las recomendaciones de la ingeniería elaborada por INESCO.

CONSULTA 20

En el Anexo E-08: ¿Por favor confirmar el uso de válvulas deadman en las líneas drenaje de agua de las esferas?

RESPUESTA 20

Se confirma.

CONSULTA 21

En el Anexo E-08: ¿Por favor confirmar si se realizara fireproofing en las estructuras de tuberías y esferas?

RESPUESTA 21

Si, de acuerdo a las recomendaciones de la ingeniería.

CONSULTA 22

Estudio Hazop INESCO: Se recomienda instalar un transmisor de presión en la línea de OSSA-1. ¿Por favor confirmar si este transmisor corresponde ser instalado en la línea de OSSA dentro del parque de esferas o corresponde en el puente de medición de la línea de OSSA la cual se encuentra fuera del parque de esferas?

RESPUESTA 22

Considerar su instalación dentro del parque de esferas.

CONSULTA 23

Estudio Hazop INESCO: ¿Se recomienda realizar un estudio HAZID. Favor confirmar si está dentro de alcance este estudio?

RESPUESTA 23

Se confirma.

CONSULTA 24

Estudio Hazop INESCO: ¿Se recomienda el uso de filtros en succión de las bombas. Favor confirmar si está dentro de alcance estos filtros?

RESPUESTA 24

Si, se instalarán filtros tipo canasta coalescente con desaireador, con estampa ASME VIII Div 1; las cantidades están especificadas en la planilla de cotización.

CONSULTA 25

AT-SMS-001 Anexo Operativo SMS - APE (Rev. A)

Plan de Liberación: ¿Para la liberación de esferas y líneas de proceso, por favor confirmar que YPFBT estará a cargo de la despresurización, drenado y lavado/vaporizado de la línea o esfera, así como el bloqueo y etiquetado de las válvulas de aislación previo a realizar el trabajo?

RESPUESTA 25

Se confirma, el vaporizado y vaciado de GLP de cada tanque, la contratista debe apoyar con personal, mangueras para vapor de agua a alta presión y herramientas para el desembridado y colocado de bridas ciegas, chapaletas y otros.

CONSULTA 26

AT-SMS-001 Anexo Operativo SMS - APE (Rev. A)

Plan de Liberación: ¿Por favor confirmar si está dentro del alcance el estudio de integridad de las líneas existentes que quedaran interconectas a las líneas nuevas?

RESPUESTA 26

No está dentro del alcance realizar inspecciones de integridad a las líneas existentes que salgan o ingresen a los tanques.

CONSULTA 27

Anexo E-04: ¿Por favor si pueden enviar el diagrama completo del P&ID paso directo de OSSA-1?. El diagrama enviado está cortado no mostrando la totalidad de las líneas de interconexión.

RESPUESTA 27

Se envía P&ID.

CONSULTA 28

Anexo E-13 Vendor List: Para las válvulas 3 vías, válvulas de alivio térmico y placa orificio el vendor list no muestra proveedores. Se entiende que el Contratista propondrá marcas a YTPBT para su aprobación. ¿Favor confirmar?

RESPUESTA 28

Para las válvulas de 3 vías considerar la marca Anderson Greenwood o similares.

CONSULTA 29

Anexo E-13 Vendor List: ¿Con respecto a las válvulas de corte (entrada, salida y equalización) de las esferas, por favor confirmar si Válvulas mariposa son aceptables?

RESPUESTA 29

No se aceptan válvulas mariposa.

CONSULTA 30

¿Por favor confirmar si pueden realizarse prefabricados civiles fuera de las instalaciones de la Refinería?

RESPUESTA 30

Se confirma.

CONSULTA 31

¿Por favor confirmar si hay un requerimiento mínimo de presión para inertización de las esferas o la cantidad de barridos a considerar en la cotización?

RESPUESTA 31

El inertizado de la esfera para sacar de servicio se realizará con vapor saturado, una vez concluidas las actividades de mantenimiento, el tanque se presurizará a 1 psi con gas inerte, el suministro del gas inerte es responsabilidad de la contratista.

CONSULTA 32

¿Por favor confirmar si la inertización de las esferas de YPFBT y las líneas de procesos a ser intervenidas, estará a cargo de la contratista?

RESPUESTA 32

Remitirse a la respuesta de la Consulta 25 de la presente Circular.

CONSULTA 33

¿Por favor confirmar si las pruebas de leak test previo a la puesta en marcha se realizará con Nitrógeno?

RESPUESTA 33

La detección de fugas se realizará con el producto del tanque.

CONSULTA 34

¿Favor confirmar si el material para las estructuras de los soportes (‘patas’) de las esferas será provisto por la contratista o por YPFBT?

RESPUESTA 34

Será provisto por la contratista.

CONSULTA 35

¿Favor confirmar que el diseño enviado del diseño de las circulinas de RCI serán con soldadura a la esfera, considerando que YPFBR tiene un sistema de circulinas auto soportadas?

RESPUESTA 35

Serán con PADs soldados al cuerpo de la esfera.

CONSULTA 36

¿Favor confirmar si los repuestos de las bombas AFTON serán provistos por YPFBT o la contratista deberá considerar la compra de estos?

RESPUESTA 36

Los repuestos identificados por la contratista como material de recambio serán adquiridos mediante compra delegada.

CONSULTA 37

¿Favor confirmar si la verificación del vendor de las bombas AFTON, para inspección y/o cambio de repuestos serán provistos por YPFBT o la contratista?

RESPUESTA 37

La empresa que se adjudique el servicio deberá realizar la inspección y mantenimiento preventivo de estos equipos, debe elaborar una lista de piezas sensibles que pudieran verse afectadas durante el mantenimiento y puesta en marcha; estos repuestos serán adquiridos por cuenta de compra delegada.

CONSULTA 38

¿Favor confirmar si se requiere una actualización de la garantía del vendor de las bombas AFTON? (bomba + motor).

RESPUESTA 38

Las bombas fueron compradas en la gestión 2019 y a la fecha se encuentran sin garantía por el fabricante.

CONSULTA 39

¿Favor confirmar si el piping class desarrollado por INESCO será mandatorio para el proyecto, considerando que actualmente se dispone de un piping class de MCKEE de YPFBR?

RESPUESTA 39

Se solicita aclarar la consulta.

CONSULTA 40

¿Considerando que existe compras de materiales en el exterior, informar si es viable recibir el pago parcial en cuenta bancaria en el exterior a nombre de la empresa nacional, principalmente debido a la falta de dólares americanos en el sistema bancario nacional y al porcentaje elevado de comisión bancaria? Actualmente también se tiene un fuerte impacto en el plazo de pago a proveedores al exterior.

RESPUESTA 40

No es posible.

CONSULTA 41

¿Cuándo se realicen las soldaduras de los PAD refuerzos soporte para las circunferencias, se realizará el retoque de pintura en el área afectada por la soldadura por que serán varios puntos afectados o se aplicara en su totalidad el pintado de la esfera? Favor aclarar.

RESPUESTA 41

Se aplicará a todas las zonas afectadas.

CONSULTA 42

Para la intervención del sistema OSSA 1 – PCOLP se requiere paro de planta y se debería entregar despresurizado el sistema considerando su longitud. Para el inertizado son tramos largos y no se dispone de válvulas de bloqueo. ¿Se debe considerar el volumen de nitrógeno para desplazar el oxígeno realizando un barrido del sistema?

RESPUESTA 42

Se realizará el vaporizado por YPFB R con apoyo del personal, equipos y herramientas de la contratista.

CONSULTA 43

Solicitamos amablemente una ampliación de 15 días calendarios en la fecha de presentación del proceso: 5000004442 “ADECUACIÓN TANQUES ESFÉRICOS PARA GLP Y FACILIDADES OPERATIVAS” esto debido a necesidad de elaborar una propuesta más detallada y precisa acorde con las exigencias del proyecto.

RESPUESTA 43

Remitirse a la ENMIENDA N°3.

CONSULTA 44

Para la licitación de referencia, solicitamos ampliación en el plazo de presentación, y plazo de consulta.

RESPUESTA 44

Remitirse a la ENMIENDA N°3.

Siendo ésta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente Circular con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz, 05 de junio de 2024.